



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA

REALIZADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Ambato, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho a las diecisiete horas treinta minutos, en la sede social de la compañía **TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA**, ubicada en la parroquia Santa Rosa, kilómetro 8 vía a Guaranda, en atención a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", página A12, edición correspondiente al día sábado 10 de marzo del 2018, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Ingeniero Gonzalo Callejas Herdoíza y actuando como Secretario el Gerente General, señor Patricio Cuesta Vásconez. Se encuentra presente la Doctora Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía. El señor Presidente solicita que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 70,37 % del capital pagado de la compañía, por lo que el Secretario certifica que existe quórum legal y estatutario. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

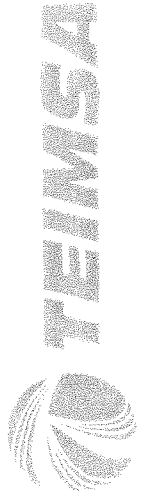
CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES INDUSTRIALES

AMBATEÑOS S. A. TEIMSA

Se convoca a los Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se efectuará el día lunes 26 de marzo del 2018, a partir de las 17h00 (5:00 pm), en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Parroquia Santa Rosa, Barrio San José, km 8 vía a Guaranda de este cantón Ambato. La Junta conocerá y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017



4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio del año 2017.
6. Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2017.
7. Designación de Directores Principales y Suplentes.
8. Designación de Auditores externos
9. Lectura y aprobación del acta.

Expresamente se convoca a la Doctora Cristina Barrera, Comisario Revisor de la Compañía, a quien también se la está convocando por escrito.

Los informes, balances y demás documentación que se conocerán en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Parroquia Santa Rosa, Barrio San José, km 8 vía a Guaranda de este cantón Ambato para su conocimiento y estudio. La exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la junta que ha de conocerlos.

Ambato, Marzo 10 del 2018.

Patricio Cuesta V.
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Presidente procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura, el señor Gerente General pone en consideración de los accionistas el referido informe, el señor José Cuesta Vásconez mociona su aprobación, la que es respaldada por todos los accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe presentado por el señor Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe aprobado forma parte integrante de la presente acta y

del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Gerente General procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura, el señor Presidente pone en consideración de los accionistas el referido informe, el señor Miguel Sansur Sakakini mociona su aprobación, moción que es respaldada por la totalidad de accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe aprobado forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

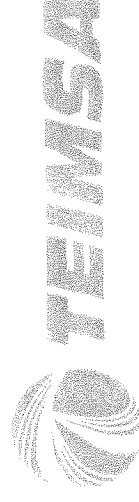
3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Dra. Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía, procede a leer su informe, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura, el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el referido informe. El señor José Cuesta Vásquez mociona su aprobación, moción que es respaldada por la totalidad de accionistas

RESOLUCION:

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, por unanimidad, conocer el informe presentado por la señora Comisaria Revisora, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:



4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la firma AUDITRICONT CIA. LTDA., de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.

RESOLUCION:

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, por unanimidad, dar por conocido el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, conforme lo estipula el numeral 2 del Art. 231, en concordancia con el Art. 323, inciso segundo, de la Ley de Compañías. El informe que ha sido conocido forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio del año 2017.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al año 2017. Concluida la lectura, el señor Gerente General absuelve las inquietudes de los accionistas. El señor Presidente somete a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico del año 2017 El señor Fabián Vela mociona que se apruebe, moción que es aprobada por todos los accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los Estados Financieros aprobados y sus anexos forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2017.

El señor Presidente expone a la Junta los resultados del ejercicio económico, los cuales se presentan así: De una utilidad de \$ 760.968,87 se destine el 15% a participación trabajadores, es decir \$ 114.145,33. Se determina el monto a distribuir en el ejercicio siguiente.



que el Directorio propone a la Junta que se distribuya la suma de \$ 196.803,41 y la diferencia se contabilice en reserva facultativa.

Toma la palabra el señor Miguel Sansur Sakakini mociona que sea aceptada la propuesta del Directorio; el señor Santiago Vásquez pregunta si hay proyectos específicos para este ejercicio económico. El señor. Gerente indica que se está adquiriendo una máquina rotahiladora Rieter R36 nueva, y se tiene también el proyecto de construcción de la bodega de producto terminado en el terreno nuevo con su parqueadero, patio de maniobras, aceras y garita de guardianía; la Comisaria Revisora comenta que se puede reinvertir las utilidades del ejercicio económico del 2017. El Sr. Santiago Vásquez propone que no se distribuyan las utilidades del 2017 sino que se reinvierta, y propone que se convoque una junta de accionistas para determinar el destino de las reservas facultativas y de la cuenta de utilidades no distribuidas. El señor Miguel Sansur Sakakini retira su moción y se suma a la moción del sr. Santiago Vásquez. El señor Presidente pone en consideración de la junta la moción única.

RESOLUCIÓN:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve por unanimidad, no distribuir las utilidades del ejercicio económico 2017 y que se reinviertan para acogerse al beneficio tributario del descuento de 10% sobre las utilidades reinvertidas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7.-Designación de Vocales principales y suplentes para conformar el Directorio.

El señor Miguel Sansur Sakakini indica que la gestión administrativa es conjunta con los Directores, por tal razón mociona que se nombre nuevamente a los Directores Principales y Suplentes por la labor de apoyo que ha significado. Esta moción ha sido respaldado por todos los accionistas y la junta resuelve.

RESOLUCION:

La Junta resuelve por unanimidad elegir al Directorio de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES a los señores:

Gonzalo Callejas Herdoíza,

Patricio Cuesta Holguín,

Mauricio Cuesta Miño,

Miguel Sansur Holguín,

Santiago Sevilla Gortaire.

DIRECTORES SUPLENTE:

Fabián Vela Holguín,

Juan Manuel Cuesta Vásquez,

Florencia Bateman.



Pamela Mora Vasconez,
Sebastián Sevilla Gortaire.

El señor Presidente dispone que se emitan los correspondientes nombramientos y se trate el siguiente punto:

8.- Designación de Auditores externos.

Santiago Vásconez mociona que se nombre a AUDITRICONT CIA. LTDA para el ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, con la abstención de los señores accionistas administradores, nombrar a la firma AUDITRICONT CIA. LTDA. en calidad de auditores externos por el período correspondiente.

9.- Lectura y aprobación del acta.

Evacuados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de lo cual, siendo las 19H40 minutos, por secretaría se lee el Acta.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, por unanimidad, aprobar el acta con todo su contenido.

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente junta;
3. Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la Junta a las 20h15

Para constancia firman el Presidente y el Secretario en unidad de acto.

Gonzalo Callejas Herdoíza
PRESIDENTE

Patricio Cuesta Vásconez
SECRETARIO